

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7906**      *CEMENTOS KOLA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la entidad, en su reunión de fecha 10 de octubre de 2018, acordó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, manteniendo idéntica denominación salvo el tipo de sociedad, aprobándose el balance cerrado al día 31 de agosto de 2018.

Córdoba, 18 de octubre de 2018.- El Administrador único, D. Francisco Jiménez San Martín.

ID: A180062456-1